



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

07.12.2021



Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES FECHA DE SOLICITUD

Nro. 006 – MEL -DNFC - 2021

Noviembre 15, 2021

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MILTON EDUARDO LUZON	C.C. 1712869211	PUESTO QUE OCUPA: ASISTENTE DE FORMACION CONTINUA	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CARCHI, IMBABURA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN NACIONAL DE FORMACIÓN CONTINUA		
FECHA SALIDA 29 DE NOVIEMBRE, 2021	HORA SALIDA 08h00	FECHA LLEGADA 02 DE DICIEMBRE, 2021	HORA LLEGADA: 17h30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:5

MILTON LUZÓN Y MARTHA MORA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Desarrollar, coordinar y asistir a las dos (2) mesas de trabajo en las provincias de Carchi e Imbabura. 1. Mesa de Trabajo con docentes y actores estratégicos; de Carchi y 2. Mesa de Trabajo con docentes y actores estratégicos; de Imbabura. Las actividades conforme a lo propuesto para el proceso de implementación de las mesas de trabajo que responden a la fase b, Reflexión, del Plan Nacional de Formación Permanente cuyo objetivo es: fortalecer la formación permanente a través de un proceso sistemático de reflexión de la práctica que responda de manera pertinente y con calidad a las necesidades del sistema educativo nacional.

Las actividades esenciales para realizar son:

- *Supervisión y revisión de los detalles logísticos de cada uno de los encuentros
- *Coordinación de la participación de los asistentes
- *Acompañamiento en la moderación de los encuentros
- *Presentación del Plan Nacional de Formación Permanente
- *Guía de parte del personal de Formación Continua a los asistentes en la participación de los encuentros
- *Síntesis y contribución en el informe del equipo gestor.

Programa: 01 calidad educativa Proyecto: 000; Actividad 004; certificación Presupuestaria 75

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO-CARCHI	29/11/2021	08H00	29/11/2021	13H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CARCHI-IMBABURA	01/12/2021	08H30	01/12/2021	12H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	IMBABURA-QUITO	02/12/2021	15H00	02/12/2021	17H30

FECHA 07 DIC 2021
16H18
D. M. HOF
RECORRIDO



República
del Ecuador

Ministerio de Educación

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: PACIFICO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 1039876877
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO
Milton Eduardo Luzón ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE FORMACIÓN CONTINUA		Lizeth Cueva Montaluisa DIRECTORA NACIONAL DE FORMACIÓN CONTINUA
FIRMA DEL SUBSECRETARIO/A; GERENTE O COORDINADOR/A RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN QUE AUTORIZA		<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none">• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 Magali Ramos Jarrín SUBSECRETARIA DE DESARROLLO PROFESIONAL EDUCATIVO		



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 006-MEL-DNFC-2021	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 03/12/2021
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR LUZÓN MILTON EDUARDO	PUESTO QUE OCUPA: APOYO ADMINISTRATIVO
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CARCHI - IMBABURA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN NACIONAL DE FORMACIÓN CONTINUA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: MARTHA MORA	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Desarrollo, coordinación, asistencia e implementación de las mesas de trabajo en las provincias de Carchi e Imbabura. Las actividades se desarrollaron conforme a lo propuesto en la fase b- Reflexión del Plan Nacional de Formación Permanente, cuyo objetivo es fortalecer la formación permanente a través de un proceso sistemático de reflexión de la práctica que responda de manera pertinente y con calidad a las necesidades del sistema educativo nacional.

Las actividades esenciales fueron:

- Supervisión y revisión de los detalles logísticos de cada uno de los encuentros
- Coordinación de la participación de los asistentes
- Acompañamiento en la moderación de los encuentros
- Presentación del Plan Nacional de Formación Permanente
- Guía de parte del personal de Formación Continua a los asistentes e la participación de los encuentros
- Síntesis y contribución en el informe del equipo gestor

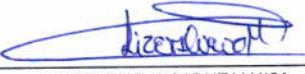
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA	29/11/2021	02/12/2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	08H00	17H00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO-CARCHI	29/11/2021	08H00	29/11/2021	13H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CARCHI-IMBABURA	01/12/2021	08h30	01/12/2021	11h30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	IMBABURA-QUITO	02/12/2021	14h30	02/12/2021	17h00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.



República
del Ecuador

Ministerio de Educación

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	
 MILTON EDUARDO LUZÓN APOYO ADMINISTRATIVO DE FORMACIÓN CONTINUA	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	
LIZETH CUEVA MONTALUISA DIRECTOR NACIONAL DE FORMACIÓN CONTINUA	



República
del Ecuador

Ministerio de Educación

Memorando Nro. MINEDUC-SDPE-2021-01290-M

Quito, D.M., 07 de septiembre de 2021

PARA: Sra. María Fernanda Sáenz Sayago
Coordinadora General Administrativa Financiera

ASUNTO: Solicitud de aprobación de salidas y disponibilidad de recursos para los funcionarios de la DNFC Plan Nacional de Formación Permanente

De mi consideración:

La Subsecretaría de Desarrollo Profesional, a través de la Dirección Nacional de Formación Continua, tiene la misión de implementar un sistema integral, inclusivo, intercultural e innovador de formación continua para educadores en ejercicio, que incida de manera significativa en el desarrollo integral de los estudiantes.

En este sentido, desde la Dirección Nacional de Formación Continua se diseñó el Plan Nacional de Formación Permanente cuyo objetivo es el de: "Fortalecer la formación permanente a través de un proceso sistemático de reflexión de la práctica que responda de manera pertinente y con calidad a las necesidades del sistema educativo Nacional." El mismo que se encuentra en ejecución.

El mencionado plan cuenta con 5 fases, que se detallan a continuación:

1. Diagnóstico: Análisis de evaluaciones realizadas a docentes y estudiantes.
2. Reflexión: Espacios que buscan el análisis, comprensión, detección de necesidades de formación orientadas a la transformación de prácticas educativas.
3. Plenificación: Proyección de la formación permanente con calidad, pertinencia e inclusión de acuerdo con el perfil profesional.
4. Evaluación: Retroalimentación continua de la formación continua para el planteamiento de mejoras.
5. Ejecución: Implementación de itinerarios de formación continua que aportan a la consecución del plan personal formativo.

Con la finalidad de avanzar en la preparación de cada una de las fases, se han establecido reuniones de trabajo técnicas entre los actores que se han identificado como estratégicos en este proceso.

Actualmente nos encontramos en la Fase 2: Reflexión, en donde se proponen "Diálogos de encuentro con cobertura nacional" y se han definido acciones concretas para llevar a cabo en cada una de las provincias el referido plan. En este contexto se presentó a la Señora Viceministra de Educación una propuesta de trabajo y previo a continuar con el desarrollo se presenta el planteamiento de las mesas de trabajo.

Fase 2 del Plan Nacional de Formación Docente Permanente:

Con la finalidad de generar espacios de reflexión sobre la práctica docente y recoger inssumos de pertinencia territorial desde los propios actores del sistema nacional de educación, se llevarán a cabo encuentros bajo la figura de mesas de trabajo en cada una de las 24 provincias del país, estas contarán con un número limitado de asistentes presenciales según las medidas de biosseguridad vigentes por el COE Provincial y transmisión vía plataformas online TEAMS para asistentes virtuales.

En total son 24 mesas que se ejecutarán desde la semana del 13 de septiembre de 2021 hasta la semana del 13 de diciembre de 2021. Para la planificación administrativa y por temas logísticos se ha previsto realizar dos meses por semana y con provincias cercanas territorialmente. Se iniciaría con las provincias de Régimen Costa Galápagos.

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396-1300 - www.educacion.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por el autor



República
del Ecuador

Ministerio de Educación

Memorando Nro. MINEDUC-SDPE-2021-01290-M

Quito, D.M., 07 de septiembre de 2021

En este sentido y de conformidad con el desarrollo de la propuesta se requiere contar con el apoyo de todo el personal de la DNFC, por lo que se solicita se realice todas las gestiones necesarias con las áreas involucradas para que todos los funcionarios que pertenecen a la DNFC cuenten con la disponibilidad de recursos (viáticos, movilización y la compra de pasajes aéreos) y el permiso de salidas, para el desarrollo de las mesas de trabajo que se implementarán en las 24 provincias correspondiente a la fase de reflexión dentro del Plan Nacional de Formación Permanente, se adjunta el listado de los funcionarios.

Nro.	Cédula	Nombres y Apellidos	Dependencia
1	1714821889	Alvarez Corral Paula Andrea	DNFC
2	17233726368	Borja Salazar Jennifer Carolina	DNFC
3	1721715884	Cueva Montaluisa Lizeth Carolina	DNFC
4	1712869211	Luzón Miltón Eduardó	DNFC
5	1707746184	Mora Cárdenas Martha Cecilia	DNFC
6	0201769288	Ortega Minaya Lida Liseth	DNFC
7	1717704496	Pazmiño Goyes Fanny Patricia	DNFC
8	1715389100	Pasquel Velasco Carlos Esteban	DNFC

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Magali Pilar Ramos Jarrín

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO PROFESIONAL

Anexos:

- planificación_visitas_y_viaticos_dnfco_vfjar

Cópia:

Lenin Andrés López Andrade
Director Nacional de Talento Humano

Sra. Mgs. Lizeth Carolina Cueva Montaluisa
Directora Nacional de Formación Continua

Sr. Ing. Andrés Alejandro Valencia Valencia
Gerente De Proyecto 1

Carlos Esteban Pasquel Velasco
Analista de Análisis, Gestión y Ejecución de Procesos 2

Lidia Liseth Ortega Minaya
Analista de Seguimiento de Programas de Formación Continua